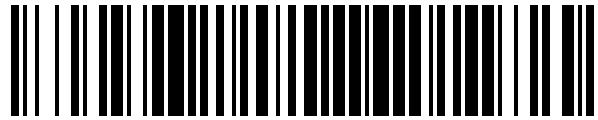


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 214 539**

21 Número de solicitud: 201830507

51 Int. Cl.:

B44C 3/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.04.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.06.2018

71 Solicitantes:

**MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Francisco (100.0%)
RAMÓN Y CAJAL Nº 43 P^º6
46900 TORRENT (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Francisco

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **BASE PARA MODELADO DE BUSTOS**

ES 1 214 539 U

BASE PARA MODELADO DE BUSTOS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a una base para modelado de bustos con materiales de adición para generar una capa de recubrimiento sobre dicha base.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 En la actualidad, a la hora de hacer una escultura por procedimiento aditivo, esto es, aplicando una capa superficial en la que se modelan las formas exteriores finales, se conoce la utilización de armazones de material filiforme para base o soporte del material de adición.

20 Estos armazones presentan el inconveniente de que son esencialmente huecos o de formas exteriores discontinuas, por lo que se requiere gran pericia en su recubrimiento para conseguir que el material de adición se sostenga en el armazón y no caiga a través de las discontinuidades entre sus varillas. Esto aumenta los tiempos de ejecución de la escultura y requiere mayor pericia. También requiere mayor cantidad de material necesario para la ejecución del trabajo, lo que se traduce en mayores costes económicos y mayor peso de la pieza terminada.

25

Por parte del inventor no se conocen otras bases similares a la de la invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

30 La base para modelado de bustos de la invención tiene una configuración que permite la aplicación de la capa de recubrimiento de material de escultura o modelado por adición sin los problemas descritos.

35 De acuerdo con la invención, la base comprende un cuerpo con forma general similar a la de un cráneo para simular éste en la aplicación de una capa de recubrimiento de material de

modelado, comprendiendo además:

- un relieve superficial para favorecer el agarre la capa de recubrimiento, y
- una pieza inferior basculante para simular una mandíbula, que se encuentra unida al cuerpo a través de una articulación sensiblemente horizontal dispuesta en la parte inferior central del cuerpo.

5

De esta forma se obtiene una base o maniquí que, inspirado en las formas de un cráneo humano, sirve como base para el modelado por adición en barro, arcilla polimérica o similares, funcionando como plataforma tridimensional donde el usuario aplica el material escultórico.

10

Además, la incorporación de la pieza inferior basculante aporta una movilidad de esta parte siguiendo un arco de movimiento similar al movimiento real de la mandíbula, mientras que el relieve superficial favorece el anclaje del material escultórico y evita así que descuelgue.

15

Como ventajas adicionales se han encontrado las siguientes:

- ofrece un núcleo al busto escultórico ligero y resistente a las caídas.
- ahorra en material escultórico.
- ahorra peso en la pieza fabricada, ya que la base se fabricará en materiales ligeros, idealmente en espuma de poliuretano.

20

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1.-Muestra una vista frontal de la base de la invención con la mandíbula cerrada y una escultura de un busto realizada sobre la misma.

25

La figura 2.- Muestra una vista lateral de la base de la invención con la mandíbula cerrada y una escultura de un busto realizada sobre la misma.

30

La figura 3.-Muestra una vista frontal de la base de la invención con la mandíbula parcialmente abierta y una escultura de un busto realizada sobre la misma.

La figura 4.-Muestra una vista lateral de la base de la invención con la mandíbula parcialmente abierta y una escultura de un busto realizada sobre la misma.

35

La figura 5.-Muestra una vista explotada frontal de la base de la invención.

La figura 6.-Muestra una vista explotada lateral de la base de la invención.

5 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

La base (1) para modelado de bustos (2) de la invención comprende un cuerpo (3) con forma general similar a la de un cráneo para simular éste en la aplicación de una capa de recubrimiento (4) de material de modelado, comprendiendo además:

- 10 -un relieve (6) superficial para favorecer el agarre la capa de recubrimiento (4), y
-una pieza inferior (7) basculante para simular una mandíbula, que se encuentra unida al cuerpo (3) a través de una articulación (8) sensiblemente horizontal (ver figs 2 y 4) dispuesta en la parte inferior central del cuerpo (3).

- 15 El cuerpo (3) puede comprender unas cuencas (5) en la zona de los ojos, para poder modelar unos ojos con una profundidad variable y seleccionable en cada caso.

Además, el cuerpo (3) puede ser macizo o hueco, con ahorro de material en este segundo caso si interesa, si bien normalmente será macizo al presentar mayor resistencia y siendo el
20 material en el que se realizará dicho cuerpo (3) espuma de poliuretano que es muy económico. También la pieza inferior (7) basculante puede estar realizada en el mismo material, o indistintamente cualquiera de las dos partes de la base (2), cuerpo (3) o pieza inferior (7).

25 En cuanto a la pieza inferior (7) basculante, tiene preferentemente forma general de U (ver fig 5), en cuyas ramas laterales (70) están dispuestas sendas primeras semiarticulaciones (80) pertenecientes a la articulación (8), y cuya rama central (71) comprende una prolongación anterior (72) para simular el mentón (9). De esta forma tiene una configuración muy simple y similar a la de una mandíbula real. En el cuerpo (3) se dispone otra segunda
30 semiarticulación (81) de la articulación (8) para acoplarse a las primeras semiarticulaciones (80) (ver fig 6).

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y
35 que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del

contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 1.-Base (1) para modelado de bustos (2) **caracterizada porque** comprende un cuerpo (3) con forma general similar a la de un cráneo para simular éste en la aplicación de una capa de recubrimiento (4) de material de modelado, comprendiendo además:
- 5 -un relieve (6) superficial para favorecer el agarre la capa de recubrimiento (4), y
-una pieza inferior (7) basculante para simular una mandíbula, que se encuentra unida al cuerpo (3) a través de una articulación (8) sensiblemente horizontal dispuesta en la parte inferior central del cuerpo (3).
- 10
- 2.-Base (1) para modelado de bustos (2) según reivindicación 1 **caracterizada porque** el cuerpo (3) comprende unas cuencas (5) en la zona de los ojos.
- 3.-Base (1) para modelado de bustos (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el cuerpo (3) y la pieza inferior (7) basculante se encuentran materializadas en espuma de poliuretano.
- 15
- 4.-Base (1) para modelado de bustos (2) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 **caracterizada porque** el cuerpo (3) o la pieza inferior (7) basculante se encuentran materializadas en espuma de poliuretano.
- 20
- 5.-Base (1) para modelado de bustos (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el cuerpo (3) es macizo.
- 25
- 6.-Base (1) para modelado de bustos (2) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 **caracterizada porque** el cuerpo (3) es hueco.
- 7.-Base (1) para modelado de bustos (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** la pieza inferior (7) basculante tiene forma general de U, en cuyas ramas laterales (70) están dispuestas sendas primeras semiarticulaciones (80) pertenecientes a la articulación (8), y cuya rama central (71) comprende una prolongación anterior (72) para simular el mentón (9); comprendiendo el cuerpo (3) otra segunda semiarticulación (81) de la articulación (8) para acoplarse a las primeras semiarticulaciones (80).
- 30

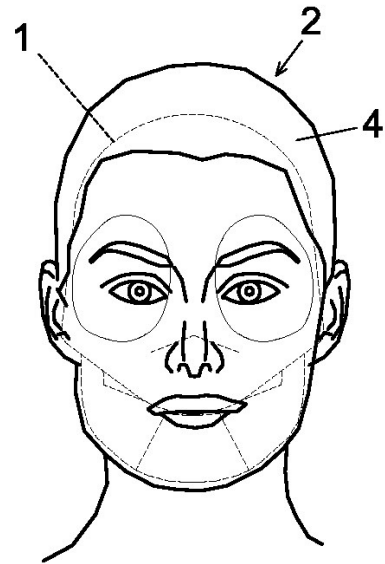
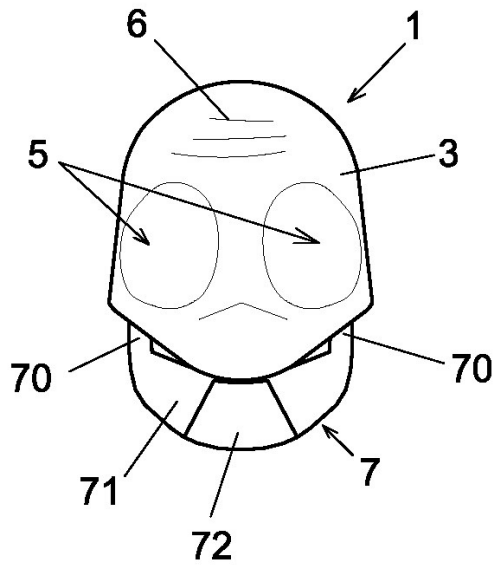


Fig 1

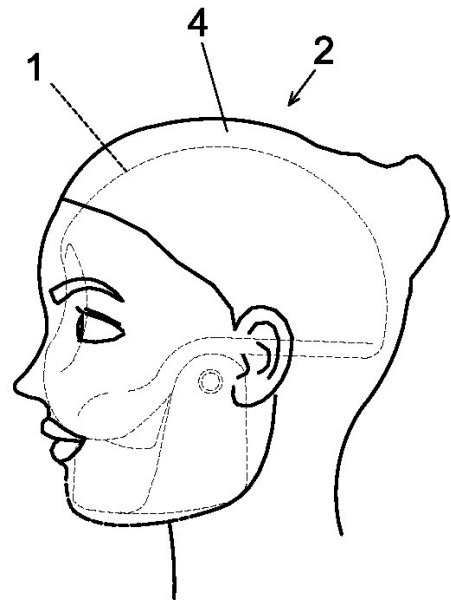
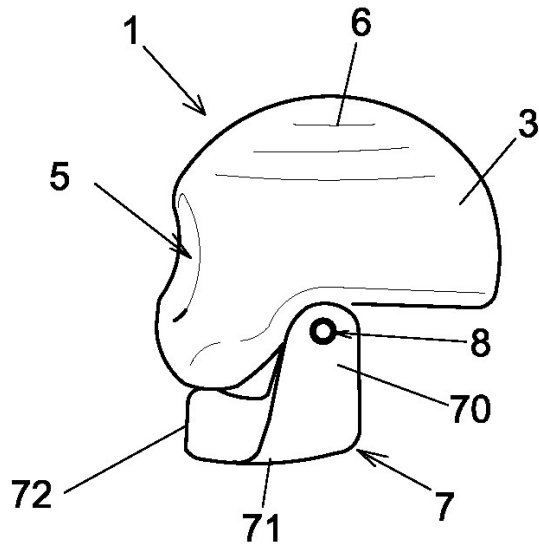


Fig 2

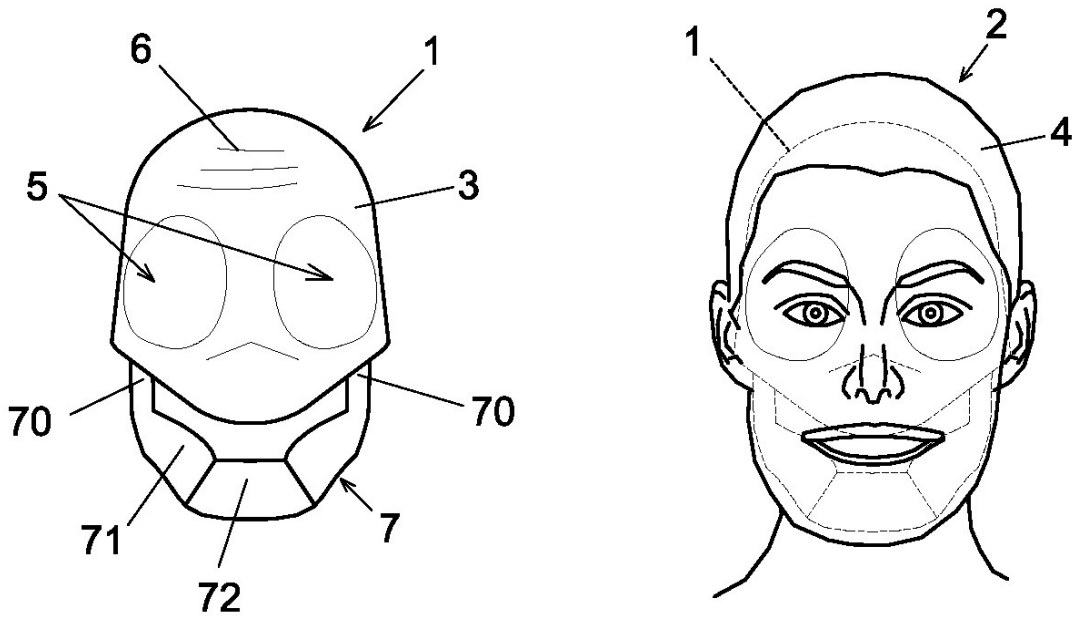


Fig 3

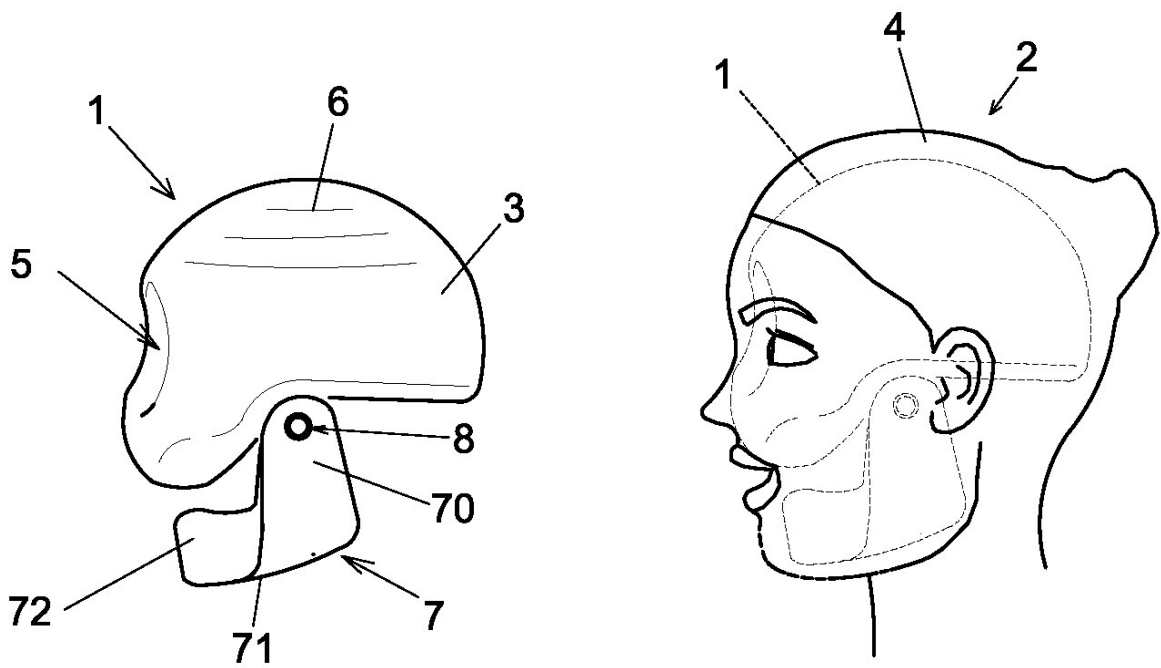


Fig 4

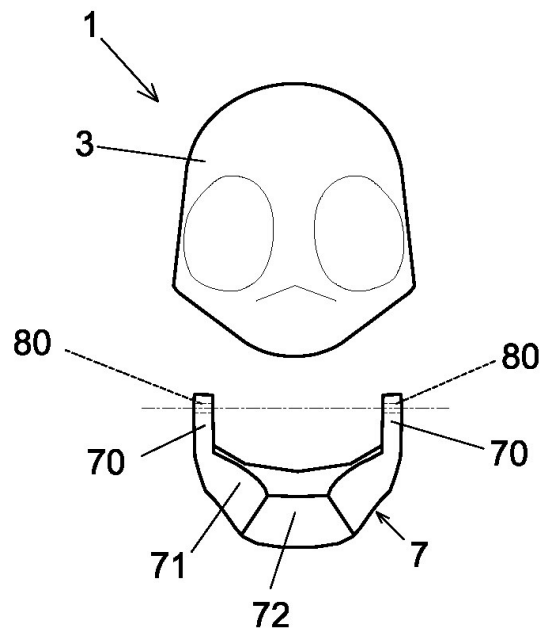


Fig 5

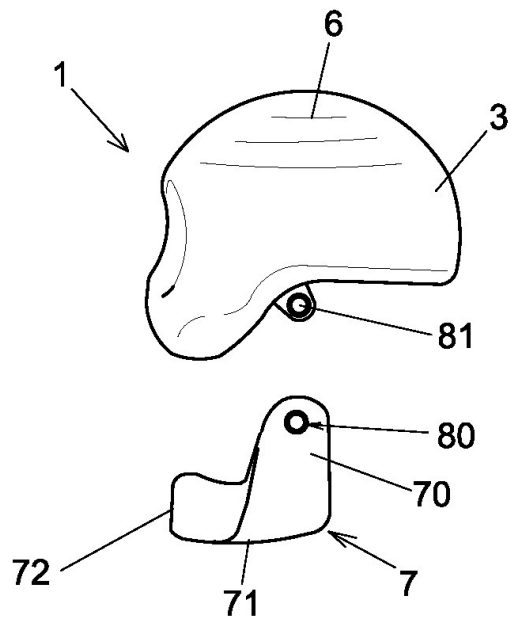


Fig 6